

## EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN NO HA DIMITIDO

Nuestro querido amigo personal, el presidente de la Diputación, nos favorece hoy con la siguiente carta, que con mucho gusto reproducimos:

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA. Badajoz.

Querido Pepe: En el periódico de tu digna dirección, correspondiente al 15 de los corrientes, se dice que he dimitido los cargos de presidente y diputado provincial, por obstáculos para llevar a efecto la recaudación que me proponía hacer en Almodrojo y Villafranca, y con decir que este último Ayuntamiento está denunciado al Juzgado de instrucción como todos los de la provincia que aparecen han dispuesto del 25 por 100 que tenían embargado, queda demostrado que ni diputados ni senadores me han puesto trabas en la recaudación.

Respecto a mis supuestas dimisiones de presidente y diputado, no son ciertas, pues disciplinado en política no acostumbro a disponer de aquello que ostento por mi incondicional amigo el señor marqués de Valderrey.

Y en cuanto a las supuestas molestias con el dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia, he de ser justo manifestando que en todo momento me ha prestado el concurso de su autoridad para obtener la mayor recaudación en el Contingente.

Espero, pues, que des publicidad en el CORREO DE LA MAÑANA a la presente, y en la seguridad de quedar complacido, queda tuyo afectísimo amigo que te abraza,

A. SÁNCHEZ.

Hornachos, 19 julio de 1921.

Ya recordarán nuestros lectores que en lo referente a la supuesta dimisión del señor presidente de la Diputación, nos limitamos en nuestro número del día 15 a reproducir los rumores que con tanta insistencia circularon por Badajoz en aquellos días, teniendo el cuidado de advertir que los tales rumores no habían tenido confirmación oficial, y en cuanto al referente a las supuestas asperezas entre el señor Gobernador civil y el presidente, más bien lo reproducimos para desmentirlo, puesto que en firme adjunimos la negativa del señor Gobernador civil respecto a la existencia de tales disentimientos.

Además de esto, en varios de los artículos que hemos consagrado a comentar la situación de la Diputación, hemos expresado con explícita claridad nuestra opinión de que no existía tal dimisión.

No hemos de negar, sin embargo, nuestra extrañeza —no expresada hasta ahora— respecto a la tardanza, en hacerse pública la desautorización oficial de esos rumores, que parecía urgir en el caso de no haber existido el más leve fundamento para ellos.

Pero fieles nosotros a la imparcial escrupulosidad informativa que caracteriza a esta publicación, una vez recibida la declaración con que nos favorece el señor presidente no la hemos retardado un momento, como ven nuestros lectores.

En lo que no estamos muy de acuerdo con nuestro querido amigo, el señor Sánchez Agado, es en que el hecho de haber denunciado a los Tribunales de justicia al Ayuntamiento de Villafranca, demuestre que ni diputados ni senadores ponen obstáculos a su campaña recaudatoria.

Eso lo que demuestra es una energía y una austeridad en el señor presidente, digna de todo encomio —y a la que no regateamos aplausos— al no hacer excepción ni con el Ayuntamiento del pueblo de su jefe en el empleo de los medios coercitivos que la ley pone en su mano para vencer las resistencias que se opongan a la recaudación.

Pero lo que mejor hubiera demostrado la falta de obstáculos por parte de senadores y diputados a esa laudable campaña recaudatoria sería que no se hubiera visto en la necesidad de apelar a esos medios respecto de Ayuntamientos, cuyos componentes políticos están a las órdenes más inmediatas de esos senadores y diputados.

La más clara prueba de esta verdad la tiene el propio señor presidente del Ayuntamiento de Hornachos, cuyos elementos políticos, perfectamente identificados con él, bien además está que lo pongan en el caso de apelar a esos procedimientos que tan fácilmente evitan pagando con perfecta puntualidad.

Esta es, al menos, nuestra modesta opinión; y hasta nos figuramos que no está muy lejos de compartirla el señor presidente de la Diputación, cuya dimisión ya ven nuestros lectores que tuvimos razón en negar en nuestros artículos de estos días.

## FIESTAS EN BURGOS EL CENTENARIO DE LA CATEDRAL

(POR TELÉFONO)

20, 22'30 h.

### La procesión eucarística

Los reyes en el Monasterio Burgos.—A las nueve de la mañana los reyes estuvieron en el Real Monasterio.

A la salida, el Rey cerró las puertas, devolviéndole las llaves al administrador.

En la Catedral Luego se trasladaron sus majestades a la Catedral, entrando bajo palio por la puerta del Perdón.

Después de una misa solemne, un canónigo leyó la disposición concediendo el título de basílica a la Catedral de Burgos.

A continuación, el cardenal arzobispo, señor Benlloch, pronunció una plática alusiva a los actos que se celebran con motivo del centenario de la Catedral.

A la una los reyes abandonaron el templo, revisando el Rey a la salida a una compañía del regimiento de San Marcial, que le tributó honores.

Arte retrospectivo Después de almorzar visitaron los reyes la Exposición de Arte retrospectivo, que resultó brillantísima.

En este acto el señor Aparicio leyó unas cuartillas referentes al centenario de la Catedral y a los hechos gloriosos del Cid.

Un discurso del Rey El Rey pronunció un breve y elocuente discurso agradeciendo el entusiasmo recibimiento que se le había hecho y saludando al pueblo de Burgos.

Dijo que se acordaría el espíritu recordando fechas como éstas que representan el engrandecimiento de la patria y puso de relieve el grandioso resultado de las fiestas que se celebraban.

Al terminar el Monarca, fué ovacionado.

En la plaza de toros A las cuatro de la tarde el Monarca se dirigió a la plaza de toros, donde fué ovacionado al hacer acto de presencia.

El Orfeón Alcobiano cantó la Marcha Real, acompañado de las bandas militares.

Conferencia de Menéndez Pidal Antes de terminar la corrida su majestad abandonó la plaza de toros, dirigiéndose al teatro Principal para escuchar la conferencia a cargo del señor Menéndez Pidal.

Habló el señor Pidal del concepto del Cid en la Historia y fué su discurso un estudio elocuente de la personalidad de Rodrigo Díaz de Vivar.

Rectificó los errores cometidos y hizo resaltar la patriótica significación del acto que se realizaba.

La numerosa concurrencia que presenciaba la velada tributó a Menéndez Pidal una calurosa salva de aplausos, y el Rey le llamó a su palco para felicitarle.

Terminado este acto, el Rey fué al Palacio arzobispal, donde le esperaba la Reina, presenciando ambas augustas personas, desde los balcones del edificio, la solemne y grandiosa procesión eucarística, que iba presidida por el arzobispo señor Benlloch, el Gobernador civil, el militar y el Alcalde, asistiendo asimismo representaciones de los centros y entidades civiles y militares y un público numerosísimo.

A la Cartuja Los reyes visitaron después la Cartuja, regresando a Palacio a las ocho y media.

En el teatro A las diez dirigiéronse de nuevo al teatro Principal, donde la compañía de Enrique Borrás representaba *El Cardenal*.

A la entrada y a la salida sus majestades fueron ovacionadas.

RENDIMIENTOS MILITARES Véase anuncio en 3.ª plana

21, 1'30 h.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS De la Alcaldía

Madrid, 20, 22'30 h. No hay destierros El conde de Bagallal, al recibir a los periodistas, insistió en que no tenía el menor fundamento cuando se dijera afirmando que el Gobierno tenía el propósito de realizar extrañamientos.

Tampoco es cierto —continó el ministro de la Gobernación— que esté desterrado ninguno de los que han sido designados por orden gubernativa.

Terminó exponiendo su creencia de que todos serían puestos en libertad.

Sánchez Guerra se despidió El presidente del Congreso estuvo esta mañana en el Ministerio de la Gobernación para despedirse del conde de Bagallal.

El señor Sánchez Guerra se propone salir hoy para San Sebastián.

Al ministro de la Gobernación le anunció que también visitaría al jefe del Gobierno, para cumplir igualmente con dicha fórmula de cortesía.

Un toniente que no tiene que comer Hoy, al mediodía, se presentó en la escalera central del Ministerio de la Guerra un individuo vestido de paisano que llevaba delante del pecho un cartel, en el que con grandes caracteres había escrito lo siguiente: "Un toniente que no tiene que comer."

Los porteros le rogaron que se retirara, pero el visitante no accedió.

Eterizado el Subsecretario de lo que ocurría, mandó que el desconocido pasara a su despacho.

Se dice que se trata de un teniente de

## CON EL PIE EN EL ESTRIBO DECLARACIONES POLITICAS DEL CONDE DE ROMANONES

(POR TELÉFONO)

20, 22'30 h.

Antes de salir para París, adonde marcha esta noche acompañado de su familia, el conde de Romanones, conversó con varios de sus amigos, a los que manifestó que permanecerá alejado de toda lucha, de todo comentario político durante dos meses.

Del 12 al 15 de septiembre —continó diciendo el Conde— regresaré a Madrid sin detenerme ni en Biarritz, ni en San Sebastián, ni en ningún otro punto.

—Entonces esa reunión de los liberales proyectada para septiembre en la capital de Guipúzcoa...?

—No es más que una de tantas fantasías de este verano, que yo no sé de donde salen— dijo Romanones.— Yo estaré aquí del 12 al 15 de septiembre, pero no porque reclamen para esa fecha mi presencia en Madrid cuestiones políticas, sino porque necesito estar por cuestiones particulares.

—¿Cuál será la situación política para el mes de octubre?

—Muy difícil. El plazo para la renovación del privilegio del Banco estará encima y no se podrá prorrogar por decreto, sino que será preciso llevar el asunto a las Cortes y en éstas el actual Gobierno fracasará.

—Entonces qué solución da usted?

—Que Manru se decida a formar un Gobierno exclusivamente conservador.

—¿Y si no...?

—El que reúna mayor suma de voluntades políticas.

## Grandes tormentas

En los centros oficiales se han recibido telegramas de Zamora y de algunos distritos de Valladolid dando cuenta de que en estos días últimos se han desencadenado grandes tormentas que han causado daños considerables, especialmente en los campos.

Acuden al Gobierno en demanda de auxilios económicos para atender a los damnificados.

Entusiasta recibimiento Alendesealar manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública ratificándose que le habían tributado al Rey un entusiasta recibimiento en Burgos.

El precio del pan en Madrid Algunos periódicos hacen campaña en el sentido de que se baje el precio del pan, teniendo en cuenta el considerable descenso que en el precio ha experimentado el trigo y las ofertas que se hacen de este cereal a precio reducido.

No obstante estas razones, las impresiones recibidas del Sindicato de Artes blancas indican que no se puede abrigar la esperanza de que baje el precio del pan, aunque lleguen a ofrecerse los 100 kilos de harina a 50 pesetas.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 20, 22'30 h.

### Un banquete

Se celebró el banquete organizado en honor de los señores Wals, Ordóñez, Usara Bagallal, José del Moral y Benito Blasco con motivo de haber sido designados ministros los dos primeros y nombrados para altos cargos los demás.

El acto fué presidido por el ministro de la Gobernación.

Asistieron 150 comensales.

En la mesa presidencial estaban colocados grandes ramos de flores adornados con cintas de los colores nacionales y cintas blancas y azul celeste que son los colores regionales de Galicia.

El secretario del Centro de Galicia dió lectura de un centenar de cartas y telegramas de adhesión, que fueron enviados por las Corporaciones y entidades oficiales y particulares de las cuatro provincias gallegas.

Doval ofreció el banquete, haciendo una semblanza del carácter gallego y poniendo de relieve los merecimientos de los festejados para ocupar los cargos que actualmente desempeñan.

Contestó Wals, quien después de dar las gracias por el homenaje en breves palabras, dijo que todos estaban dispuestos a cumplir con su deber en defensa de la patria.

Después Doval rogó a los reunidos que gestionaran del ministro de Instrucción que ordenara que en la Universidad de Santiago se colocara el busto de González Besada.

Al terminar el acto le dieron muchos vivas y aplausos.

### A París

En el primer exprés salió con dirección a París el conde de Romanones, acompañado de su esposa e hijos.

En la capital de Francia se propone pasar la temporada estival.

### Total, nada

Aunque los correspondientes de Barcelona habían comunicado a los periódicos que la Policía de aquella ciudad había conseguido obtener numerosos informes relacionados con el atentado contra el ex presidente del Consejo don Eduardo Dato, los cuales habían sido enviados a Madrid, en la Dirección de Orden público y en otros centros se ha hecho saber que los datos facilitados por la Policía barcelonesa no tienen gran importancia.

También se han recibido enclaustrados varios exhortos de diversas provincias y en cuanto se reciban los que faltan quedará concluido el sumario instruido por el Juez especial, siendo probable que en este mismo mes pase la causa a la Audiencia.

Madrid, 21, 1'30 h.

La víctima de un atentado Barcelona.—En la Clínica del doctor Barriña fué curado hoy el abogado don Vicente González, herido como consecuencia de la explosión de una bomba en la plaza de Cataluña, hecho que tuvo lugar ayer.

Al herido le fué extraído de la cara un trozo de metal de la bomba, de 21 gramos de peso.

El señor González quedó postradísimo después de la operación quirúrgica, que fué muy laboriosa.

La metralla ha dejado en la cara grandes huellas, y la mandíbula inferior quedó rota.

Con todo género de precauciones fué trasladado a su domicilio.

Otro atentado Dicen de Figols que estando reunidas en un bar varias personas en animada tertulia, surgió un individuo que disparó sobre ellas un revólver repetidas veces, matando a uno de los concurrentes llamado José Prats, joven de diecisiete años.

El agresor se llama Carlos Gran. No dice el despacho si ha sido detenido.

El guardia Barberá Barcelona.—Confirman activamente las pesquisas policíacas en averiguación del paradero del guardia de Seguridad, Barberá, confidente de los sindicalistas, cuya defección está siendo tan comentada.

Hoy se llevó a cabo un registro en su domicilio, que dió los mejores resultados, pues quedó comprobado plenamente que recibía dinero a cambio de sus confidencias, pues de uno de los documentos encontrados se deduce que la cantidad de 12.000 pesetas impuestas a su nombre en la Caja Postal, era retribución sindicalista por sus servicios.

Ha sido detenida la mujer del guardia, llamada Roserío Sagarra, y otros individuos que facilitaban las maniobras de Barberá y que según se ha descubierto después, tienen también participación en el suceso de la calle de Toledo, donde, como se sabe, fué descubierto un almacén de explosivos.

La muerte del maquinista de "El Noticiero" Barcelona.—No se ha llevado a cabo detención ninguna relacionada con el asesinato del maquinista de *El Noticiero*.

La mujer que le acompañaba ha ingresado en el Hospital con una herida en el brazo derecho.

Ritua aplazado Barcelona.—Ha quedado aplazado el mitin que pensaban celebrar los jaimistas con motivo de la festividad de San Jaime.

Los regionalistas Barcelona.—Remiñones esta tarde los diputados provinciales regionalistas que tienen mayoría en la Diputación para fijar la nueva orientación que han de imprimir a los asuntos provinciales.

Estufa Barcelona.—El Juzgado de Gironella ha recibido una denuncia del Banco del Casadé contra una Sociedad anónima por estufa de 25.000 pesetas.

Una visita Barcelona.—Ha marchado a Santander el gobernador civil señor Martínez Anido, acompañado de una comisión de jefes y oficiales, con objeto de estudiar los adelantos de las industrias lácteas de dicha capital.

Durante su ausencia se ha encargado del Gobierno el presidente de la Audiencia.

Un nuevo servicio Barcelona.—Se ha montado un nuevo servicio policíaco con el exclusivo objeto de escoltar y amparar a los individuos encargados de transportar el metal que destinado al pago semanal de los obreros de las fábricas y talleres.

La necesidad de la adopción de esta medida está explicada por los continuos ataques de que están siendo víctimas dichos empleados.

Se asegura que tiene relación con este servicio la construcción de un auto móvil blindado que actualmente se está fabricando.

El depósito franco Barcelona.—Esta mañana se inauguraron solemnemente los tinglados 5.º y 6.º del nuevo depósito franco.

Asistió el director general de Aduanas, que pronunció un discurso.

Telegráfó al ministro de Fomento señor Clavero.

Además del director hicieron uso de la palabra varios oradores, que auguraron el éxito de esta importante mejora.

La marinería descontenta Barcelona.—Nójas gran descontento entre la marinería con motivo de la reducción de sueldos que se hace depender de la carencia de trabajo, pues ha sido aprovechado el paro para imponer las condiciones que estiman deprimidas.

Condenación de multas Barcelona.—Al tomar posesión de la alcaldía el señor Martínez Domingo ha perdonado a los empleados todas las multas que les habían sido impuestas por faltas más o menos leves.

Noticias de Melilla Melilla.—Se han registrado entre los rebeldes y nuestras tropas nuevos tiros sin consecuencias.

Esta madrugada el enemigo, con numerosas fuerzas, atacó a las tropas en Anual, siendo rechazados por la Policía indígena.

Verificóse el entierro del teniente de Regulares, fallecido ayer.

Presidieron el duelo los generales Silvestre y Navarro.

Murió el soldado del regimiento de África Jaime Pach.

La reina doña María Cristina en San Sebastián San Sebastián.—Llegó a las seis, procedente de Hendaya, el tren que conduce a la reina madre.

Dispensóse a la augusta señora un recibimiento cariñosísimo.

Desde la estación, doña María Cristina dirigióse al palacio de Miramar.

El "Proserpina" San Sebastián.—Ha fundado en este puerto el contratador *Proserpina*.

El monumento a Elcano San Sebastián.—El jurado calificador de los proyectos para el monumento que ha de erigirse a Sebastián Elcano, ha otorgado el primer premio a la hermosa obra del arquitecto e industrial don Ángel Fernández Torras.

Huelga resuelta Gijón.—Puede considerarse resuelta la huelga de abañiles.

De la reunión celebrada hoy resultó el acuerdo de volver al trabajo el próximo día 22.

Delito descubierto Gijón.—El cadáver encontrado ayer en la carretera de Francia, fué identificado. Se trata del obrero Rafael Curier.

El matador, Eusebio Gandía, ha sido detenido.

Importante robo Gijón.—Se ha cometido un robo importante en los almacenes situados en la calle Manso, habiendo quedado detenidos los autores del delito.

Protesta Gijón.—El concejal señor Parézagua presentó en la sesión consistorial de esta tarde una moción, protestando de la política de represiones que sigue el Gobierno.

¿Quién es? Vigo.—Los agentes de la Policía gubernativa han realizado una detención, sobre la que se guarda impenetrable reserva, y que, según parece, tiene excepcional importancia.

Un salvaje crimen Avila.—En el pueblo de Bohollo un individuo llamado Marcelino García, apuñaló a un hermano suyo, sacándole los intestinos.

La víctima llamábase Cándido García.

Sospechoso Córdoba.—La Policía ha detenido como sospechoso a un individuo, al parecer súbdito suizo, que dijo llamarse Juan de Milda.

No lleva pasaporte y si otros documentos y cartas extendidos en francés y en alemán.

Manifestó que viene de Madrid y Barcelona.

Movimiento abortado Lemberg.—Ha sido detenido al Comité húngaro de Belacand.

Encontráronsele documentos y planes del movimiento comunista iniciado en Galitzia.

DR. SANCHEZ CORTES MEDICO ODONTOLOGO CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7 ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

# Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

## SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.  
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

## SUCURSALES EN EXTREMADURA

**BADAJOS, MÉRIDA Y CÁCERES**  
**RESTO DE ESPAÑA**  
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Páramo y Zaragoza.

## REGLAMENTO PROVISIONAL DE CAJAS COLABORADORAS DEL RETIRO OBRERO

La Gaceta publica el reglamento provisional de las Cajas colaboradoras, complementario del reglamento general de 21 de enero de 1921, para el régimen del retiro obrero obligatorio.  
Las Cajas colaboradoras que sean reconocidas en cumplimiento de los artículos 70, 71 y 72 del reglamento general del seguro obligatorio obrero, tendrán plena personalidad jurídica y serán únicas en la región o provincia para la que fueran creadas.  
El reconocimiento de esa personalidad y el de la exclusiva en la región o provincia, será hecho por Real decreto referendado por el Ministerio de Trabajo y previo informe favorable del Instituto Nacional de Previsión.  
Su estructura, funciones, territorio propio y relaciones con los demás organismos que han de aplicar el régimen obligatorio de retiros obreros se ajustarán a las prescripciones del presente reglamento complementario.  
Las Cajas colaboradoras tendrán:  
1.º Un organismo directivo.  
2.º El personal técnico-administrativo necesario.  
3.º Sucursales u oficinas en las principales comarcas y poblaciones de su territorio en que esté justificado su establecimiento.

## LOS TRANSPORTES POR FERROCARRIL

Las Gacetas del 12 y 14 corriente publican diversas Reales ordenes emanadas del Ministerio de Fomento en las que se manifiesta lo siguiente:  
Queda derogado el apartado cuarto de la Real orden de 1.º de mayo de 1917, que dispuso que no se concedieran para las descargas a los consignatarios plazos superiores a ocho horas.  
Queda derogada en todas sus partes la Real orden de 11 de octubre de 1916, que reguló la recepción y entrega de mercancías.  
Quedan derogadas en toda su integridad la Real orden de 26 de noviembre, sobre liquidaciones, entre las empresas, del material que unas a otras se retengan, y la de 15 de diciembre de 1917, por la que se recargaron los derechos de repeso.  
Quedan derogadas en todas sus partes la Real orden de 15 de diciembre de 1917, que prohíbe la reexpedición de toda clase de mercancías entre todas las estaciones de la red de nuestros ferrocarriles; la de 13 de enero de 1917, que prohíbe la reexpedición de toda clase de mercancías entre las estaciones de una misma población unidas por medio de un ramal de enlace ferroviario, y la de 4 de febrero de 1918 que dispone que sólo podrán admitirse facturaciones con destino a la estación que sea el término de la línea que recorra la partida para llegar al destino cuando existan en la población estaciones de distintas empresas.  
Quedan derogadas en toda su integridad la Real orden de 15 de diciembre de 1917, sobre movilización rápida de vagones fúndes, cuya circulación se considera como flotante; la de 18 de diciembre de 1917, confirmando y dictando reglas para la ejecución de aquéllas, y la de 3 de enero de 1918, prohibiendo a los particulares la facturación del material vacío.  
Quedan derogadas las Reales ordenes siguientes:  
La de 17 de noviembre de 1916, por la que se fijaron las cantidades que habían de percibirse por derechos de almacenaje y paralización de material.  
La de 29 de octubre de 1920, recargando los mencionados derechos de almacenaje y paralización de material vigentes con anterioridad; y  
La de 30 de noviembre del mismo año, dictando reglas para la entrega de mercancías en las estaciones por las Compañías ferroviarias, en relación con las disposiciones que regulaban la percepción de los citados derechos de almacenaje y paralización.  
Queda derogada en todas sus partes la Real orden de 9 de mayo de 1917, por la que se dispuso que las mercancías no retiradas en el plazo de cinco días, contados a partir del de su llegada, sean vendidas en pública subasta a presencia de los interventores del Estado, y que en los talones resguardos se consignase por medio de un cajetín que se procederá a la venta de aquéllas transcurrido que sea el plazo indicado; como asimismo la de 11 de mayo de 1917, dictando reglas para la ejecución de la anterior.  
Queda derogada en su totalidad la Real orden de 27 de septiembre de 1917, que dispuso con carácter temporal la redacción del servicio de trenes en cada línea de todas las de la red de ferrocarriles, a un correo y un mixto, de composición limitada.  
Queda derogada en todas sus partes la Real orden de 3 de noviembre de 1916, por la que se facultó a las Compañías para proceder a la descarga de toda clase de mercancías transcurrido el plazo señalado en la tarifa, o el de doce horas en los demás casos, y se autorizó a las Divisiones de ferrocarriles para suspender, a propuesta de aquéllas, la admisión de facturaciones con destinos determinados, por plazos de seis días.  
Queda derogada la Real orden de 18 de diciembre de 1917, que concedió el carácter de preferentes a las expediciones de ganado que se facturaran en las estaciones de la línea de Galicia con destino al interior.  
Queda derogada, con excepción de los apartados sexto y octavo, la Real orden de 22 de diciembre de 1916, por la que se dictaron reglas encaminadas a regular los pedidos y entregas de vagones y se duplicaron los plazos de transporte para todas las mercancías.  
Hay otra Real orden, por último, en la que se determina que la derogación de las referidas disposiciones implica la de todas aquéllas dictadas por la Dirección general de Obras públicas en aclaración y consonancia con las mismas, y que suprimidos los Comités de Transportes de distribución de carbones y la Delegación Regia de Transportes, dicha supresión lleva consigo asimismo la de todas las ordenes, circulares y acuerdos dictados por estos organismos.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 21, 1 30 b.  
**Un saludo del Cardenal primado**  
Toledo.—El cardenal Almaraz, nuevo primado de Toledo, ha dirigido un saludo impreso a todos los católicos españoles con motivo de la toma de posesión de la Silla primada.  
Recuerda el Cardenal que las obras católicas no sólo mejoran la condición material de los pueblos, sino su conducta moral y religiosa.  
Exhorta al Clero a que se especialice en el estudio de las ciencias sociológicas para la aplicación de los principios fundamentales de la ética cristiana al desarrollo de la vida social.  
Recomienda la unidad de aspiraciones. Dice que los pastores de la Iglesia están animados por la esperanza de que conseguirán resucitar los antiguos gremios cristianos, en los que no sólo no había rivalidades, sino que la aspiración común dignificaba las profesiones y los oficios.  
Expresa un sano optimismo, una seguridad absoluta en el triunfo que traerá la ley que iluminará a los espíritus en un movimiento de caridad que una todos los corazones.

**Embargados**  
Atenas.—El Boletín Oficial de la Marina publica una detallada información del bombardeo por aviadores de las tropas quemalistas, entre las que se causaron grandes estragos.  
Saul Nauzet, desdentado.  
Paris.—A consecuencia de un accidente automovilístico, el aplaudido artista Saul Nauzet, ha resultado con grandes heridas en el rostro, habiendo perdido casi todos los dientes.  
**Fascistas y comunistas**  
Liborno.—En los últimos encuentros de las tropas comunistas con los fascistas, ha habido numerosos heridos, habiéndose practicado muchas detenciones.  
**Derrota de los turcos**  
Atenas.—Los turcos acaban de sufrir una tremenda derrota.  
Han quedado prisioneros más de 30.000 hombres.  
**Se proclama la República**  
Belgrado.—Una región de Albania se ha levantado, proclamando la República independiente de los mixtificados.  
El jefe de ellos ha proclamado solemnemente la guerra sin cuartel de la cruz contra la media luna.

## NOTICIAS

**Ehorabuena.**—En Valladolid ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Carmen Pabino por don Jesús de Coza y Leza, capitán de Marina, para su hermano político don Francisco López y López, aspirante del Cuerpo de Vigilancia con destino en esta capital. El enlace tendrá lugar en el próximo otoño. A la futura pareja enviamos por adelantado nuestra cordial felicitación.  
**Fértida.**—En la esquina del Correo ha sido hallado un dotal de plata que está depositado en la Habilitación de la Central de Telégrafos. Pregúntese por don Julián García.  
**Para un anónimo.**—Se ha recibido en esta redacción un original de Bodonal de la Sierra que firma "Un estudiante," seguido de las iniciales A. G. Como en estas cartillas se formulan cargos concretos nos vemos imposibilitados de darlas a las cajas por su carácter anónimo, y advertimos, una vez más, a los colaboradores espontáneos que no se publicarán trabajos anónimos o con firma no conocida en esta casa.

## DE QUINTAS

**Cita**  
Con objeto de hacerles entrega de documentos que les interesan, se cita para que concurren a la secretaría del Ayuntamiento a los mozos siguientes:  
Angel Cortés Zoido, Tomás Cabezado Jerez Ezequiel Castellano Arias, Ignacio Arcabab Avila, Vicente Andrades Casado, José Martín Z Expósito, Juan García Sánchez, Telesforo Baldivia Méndez, Juan Gómez Fernández, Manuel Sáenz Sáenz, Jaso Cruz Domínguez, Juan García Calvo, José Gutiérrez Carretero, Marcelino Darán Doncel, Ricardo Lorenzo Guerrero, José Álvarez Caballero Agustina Amores Ramos, Manuel Alonso Alonso, Casar Núñez Almeida, Julio Cordero A vare, José Domínguez Rodríguez, Ricardo Gutiérrez Rebollo, Francisco de la Hera Fernández, José Galvía Rodríguez.  
Mareos Palomero Manso, Camilo Núñez Álvarez de Luna, Marcial Venancio Soto, Manuel Olleros Navarrete, Isidro Romero Morillo, José Hinchado Delgado, Santiago Burgos Corchado, Antonio Díaz Román, Julián Márquez Cortés, Gonzalo Fernández Celastino, Ramón San Pedro Durán, Romualdo González Lima, Agustín Sancho Hernández, Antonio Fernández Coto, Victoriano Silgo Fernández, Angel Gil Cano, José Bas Rojas, Fernando Forte Merino, José López Pozo, Tomás Luch Montañón, Manuel Márquez Oreoza, Julián Macedo Santos, Antonio Megías Díaz, Federico Pi y Álvarez, Juan Prudencio Gillo, José Royano Moreno, Francisco Raíz Sestero, Vicente Rodríguez Marillo, Joaquín Silva Romero, Higinio Vinagre Seco.  
Isidro Romero Morillo, José Caballero González, Julián Guillén Brieva, Manuel Marillo Ruiz, Francisco González Martínez, Antonio Pascual Ayago, Luis Fernández Avila, Bernardo Fagúndez Mejías, Telesforo Molina Martínez, Joaquín García Silva, Juan Zamora Navarro, José Álvarez Remedios, Leopoldo Prieto Santano, José Gordillo Pedrosa, Hermenegildo de la Cruz Salgado, José Díaz Moreno, Joaquín Díaz Melero, José García Pérez, Dionisio Herrero Revilla, José Martínez García, Rogelio Navarro González, Silverio Ortega Manso, Juan Ortiz Suro, Juan Silva Romero, Juan Morales Benítez.  
Jerónimo Escudero Hernández, Rufino Encarnado Morales, Francisco Castaño Ramos, Manuel Campos Herrero, Vicente Suárez García, Bernardo García Expósito, Antonio Sánchez Lama, Juan María Díez del Pozo, Manuel Cabrera Timón, Julián Velázquez García, Gregorio Luis Carasco, Antonio García Borrajo, Mariano Ortiz Rocas, José Parés García, Andrés Valverde Moreno, Emiliano Reguero Peña, Tomás Ritoré Escobar, Bernardino Ordóñez Lebruno, Aesestio Cabezas Barroso, Manuel Río Morro, Juan Rodríguez Acedo Amador, Jacinto Plaza Valencia, Joaquín Gaspar Gómez, Sisenoando Carballo Bautista, Luis Rullia Moreno, Antonio Vitorio de la Piedad, Avelino Pérez Piñón, Francisco Tomezano Salazar, José Rodríguez Calderón, Ramón Matamoros Rocha, Marcial Carretero Jaramillo, Genaro Benítez Torres, Joaquín Rodríguez Torrado.

**Farmacia de Santo Domingo.**—Se necesita dependiente.  
**Justicia municipal.**—Se encuentra vacante el cargo de fiscal municipal de Granja de Torrehermosa, partido judicial de Llerena, que se proveerá en el tiempo y forma prevenidos en los artículos 7.º y 5.º de la ley de 5 de agosto de 1907 y en la circular de la Presidencia del Tribunal Supremo de 6 de julio de 1918.

Los que aspiren a ocupar la vacante expresada preséntarán en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres sus instancias, extendidas en papel de dos pesetas, clase 9.ª y los documentos justificantes de que reúnen las condiciones requeridas por el artículo 3.º de la indicada ley.  
**Fértida.**—De un perro perdiguero, picanzo en café, con manchas grandes del lado derecho y una señal en el jamón izquierdo.  
Se gratificará si así lo desea al que lo presente o dé noticias de él en el parador de Santa Lucía.  
Se vende miel a dos pesetas kilo. Salmerón, 32. Ultramarinos.  
—Con Pomada y Depurativo CEREO curan eczemas, herpes, erupciones sifílicas y escrófulas. Farmacias.

## SE VENDE

Un motor a gas pobre, tipo industrial, marca "Otto", legítimo alemán, de 20 caballos, nuevo, completo, con su tubería y fábrica de gas.  
Otto Reinhardt. Apartado, 98. SEVILLA. Adriano, 28.  
Para informes, don José González Correa, Martín Casado, 76. BADAJOZ.

## AGUAS SUBTERRÁNEAS

Por los métodos teóricos y prácticos descubro aguas subterráneas hasta en los terrenos más rebeldes, bajo las siguientes formas:  
1.º Estudio las fincas determinando los diferentes sitios en donde hay agua, profundidad, cantidad y presupuesto, todo aproximado y con ligero error, pues se trata de ciencias inductivas, bajo un tipo de honorarios módicos.  
2.º Hago de mi cuenta grandes instalaciones para particulares y Ayuntamientos, y doy facilidades de pago con el aval de una entidad bancaria.  
3.º Tomo en arriendo importantes depesas, dotándolas de agua por mi cuenta y sin otra limitación que la facultad de subarriendo.  
Dándome campo abierto a la investigación, garantizo aguas artesianas en muchos sitios de la zona terciaria y diluvial de esta provincia.  
Impresos y consultas gratis.  
A. MORÁN, geólogo.  
Hotel Galea.—Badajoz.

## PEQUEÑOS ANUNCIOS

**ANGEL NAVARRO**, marcedor de música en pianos a manubrio, afinador y reparador en toda clase de pianos. Concepción, núm. 72.—Badajoz.  
**JARDINERA** en buen estado, con magníficos muebles y con atalajes, se vende. Razón, Arco-Agüero, 37, bajo.  
**SE VENDE** una jardinera con guarniciones y un tronco de caballos casitas, domados a tiro y de seis años de edad. Razón, Paulino Travado, Ramón Aibarán, 22, principal.

## Cine en la plaza de toros

El favor que dispensó nuestro público en la noche inaugural al espectáculo de la plaza de toros, ha continuado en las noches sucesivas.  
Al éxito contribuye, amén de la temperatura deliciosa que se respira en el circo y de la constante variación de los elucubrados programas que se proyectan en la pantalla, la labor consecuente y acertadísima del septimio que dirige el popular pianista Félix Hernáez.  
Hasta tal extremo "ha entrado" nuestro público en este espectáculo, que hoy la plaza de toros es el punto de reunión del buen pueblo que quiere distraerse unas horas apaciblemente, lejos de la abrumadora furelduria de las casas del recto.  
**Boletín de suscripción**  
Don habitante en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 192 \_\_\_\_\_. El suscrito, \_\_\_\_\_ Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.  
(1) Meses, trimestre o año.

## PARA LOS CAZADORES

**Supresión de las guías de pertenencia**  
El Gobernador civil de esta provincia ha dictado la siguiente circular, para su inserción en el Boletín Oficial:  
"El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:  
Circular número 55.—Por telegrama de esa fecha se dice al director general de la Guardia civil, lo siguiente:  
Pendiente de resolución de las Cortes la supresión de la guía de pertenencia de las escopetas de caza, ruego a vuestra ciencia tenga a bien disponer que mientras las Cortes acuerden, no se exija la guía de pertenencia para el uso de dichas escopetas y si sólo la licencia de caza correspondiente. Lo traslado a usía para su conocimiento."

## Gran Fábrica de Plisados

Se plisan faldas a máquina a 7 pesetas el ancho corriente.  
Doña Consuelo Torre, n.º 3.-DON BENITO  
SE VENDEN las gramas de 1.000 fanegas próximamente, a cinco kilómetros de Badajoz.  
Otras 1.000 en Entrín Bajo y un lote en el término de Almendral.  
Para tratar, con don Francisco Pérez, en el cortijo del "Baldío", término de Almendral.

## OFERTAS QUE SE HACEN

Almendral.—Don Antonio Abad Rodríguez tiene a la venta 100 cerdos de 20 meses, con seis arrobas próximamente.  
Para tratar, con don Gumerindo Rodríguez.  
Aljicén.—Los señores don Gumerindo Solís y sobrino, venden 600 arrobas de lana fina, blanca y 250 toneladas de 4 meses de muy buena clase y bien criados.  
—Don Leonardo Cordero vende 200 arrobas de lana blanca, fina, y 130 toneladas de dos meses.  
Badajoz.—Don Urbano Navarrete vende cercho a sacar. Benezas, 14.  
—Don Salvador Treviño vende vacas y novillas de pura raza holandesa y un semental de la misma raza.  
También vende varias tinajas de diferentes cabidas, una estrujadora, una prensa de huestillo y un tren completo a vapor, de empujar paja.  
—Se venden 200 borros y 200 borregos merinos finos. Para tratar, con don Emilio Carrasco, dehesa de "Los Encinados", o en Badajoz, con don José Carrasco, Meléndez Valde, 27.  
—Don Fermín Llerena, vende el cercho de la línea "Cabezo", término de La Codocera. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle Salmerón, número 2.  
—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora sistema americano, calefacción con petróleo, cabida 100 huevos, muy moderno.  
Para tratar, con dicho señor en Badajoz, calle Romero de Castilla, 29, bajo.  
—Don José Rodríguez Rivero tiene a la venta garbanzos y garbanos superiores. Para tratar, con dicho señor, Trinidad, 22.  
Bienvenida.—Don Juan García cede en venta 400 borregos merinos.  
Burguillos del Cerro.—Se venden una vaca, angüedra, alianza, de cuatro años; 100 arrobas de lana negra fina, y una tonelada de semilla de ricins, variedades Sanguineas y Vitidas.  
Dirigirse a don Arturo Fierro.  
Calamonte.—Don Lucio Morillo Rico tiene a la venta 66 lechonas de siete meses, bien criadas. Para tratar, con dicho señor.  
Campillo de Llerena.—Don Nazario Perea tiene a la venta 800 arrobas de lana fina, del último corra.  
Don Alvaro.—Don José Cortés tiene a la venta cinco vacas paridas, de tres años, con sus crías. Trátese con su dueño, en este pueblo.  
Caixadilla de los Barros.—Don Ascensión

## Boletín de suscripción

Don habitante en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 192 \_\_\_\_\_. El suscrito, \_\_\_\_\_ Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.  
(1) Meses, trimestre o año.

## Gran Fábrica de Plisados

Se plisan faldas a máquina a 7 pesetas el ancho corriente.  
Doña Consuelo Torre, n.º 3.-DON BENITO  
SE VENDEN las gramas de 1.000 fanegas próximamente, a cinco kilómetros de Badajoz.  
Otras 1.000 en Entrín Bajo y un lote en el término de Almendral.  
Para tratar, con don Francisco Pérez, en el cortijo del "Baldío", término de Almendral.

## OFERTAS QUE SE HACEN

Almendral.—Don Antonio Abad Rodríguez tiene a la venta 100 cerdos de 20 meses, con seis arrobas próximamente.  
Para tratar, con don Gumerindo Rodríguez.  
Aljicén.—Los señores don Gumerindo Solís y sobrino, venden 600 arrobas de lana fina, blanca y 250 toneladas de 4 meses de muy buena clase y bien criados.  
—Don Leonardo Cordero vende 200 arrobas de lana blanca, fina, y 130 toneladas de dos meses.  
Badajoz.—Don Urbano Navarrete vende cercho a sacar. Benezas, 14.  
—Don Salvador Treviño vende vacas y novillas de pura raza holandesa y un semental de la misma raza.  
También vende varias tinajas de diferentes cabidas, una estrujadora, una prensa de huestillo y un tren completo a vapor, de empujar paja.  
—Se venden 200 borros y 200 borregos merinos finos. Para tratar, con don Emilio Carrasco, dehesa de "Los Encinados", o en Badajoz, con don José Carrasco, Meléndez Valde, 27.  
—Don Fermín Llerena, vende el cercho de la línea "Cabezo", término de La Codocera. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle Salmerón, número 2.  
—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora sistema americano, calefacción con petróleo, cabida 100 huevos, muy moderno.  
Para tratar, con dicho señor en Badajoz, calle Romero de Castilla, 29, bajo.  
—Don José Rodríguez Rivero tiene a la venta garbanzos y garbanos superiores. Para tratar, con dicho señor, Trinidad, 22.  
Bienvenida.—Don Juan García cede en venta 400 borregos merinos.  
Burguillos del Cerro.—Se venden una vaca, angüedra, alianza, de cuatro años; 100 arrobas de lana negra fina, y una tonelada de semilla de ricins, variedades Sanguineas y Vitidas.  
Dirigirse a don Arturo Fierro.  
Calamonte.—Don Lucio Morillo Rico tiene a la venta 66 lechonas de siete meses, bien criadas. Para tratar, con dicho señor.  
Campillo de Llerena.—Don Nazario Perea tiene a la venta 800 arrobas de lana fina, del último corra.  
Don Alvaro.—Don José Cortés tiene a la venta cinco vacas paridas, de tres años, con sus crías. Trátese con su dueño, en este pueblo.  
Caixadilla de los Barros.—Don Ascensión

## VIVEROS DE VIDES AMERICANAS

DE ELÍAS BORRÁS GARCÍA VALDEPEÑAS (CIUDAD REAL) CORRESPONDENCIA Y PEDIDOS A BERNABÉ GILBERT. PRINCESA, 5  
Tomás Pulido y Pulido Procurador de los Tribunales Parras, 40 Cáceres

## Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:  
Fallecidos.—José Ramallo Piñana, de cincuenta y ocho años, emboila cerebral. De Gabriel, 67.  
Manuel Guareño Rodríguez, de cinco años, tuberculosis pulmonar. Plaza de López de Ayala, 19.  
Nacidos.—Carmen Sánchez Carballo. Peñas, 1.  
Santiago Río Hornigo. Salmerón, 24.  
Matrimonios.—Ninguno.

## En la Comisaría

Por blasfemo El señor Marco Boris, gobernador civil de la provincia, ha impuesto la multa de 10 pesetas al vecino de esta capital Ramón Pulido Méndez, por promover un formidable escándalo en la plaza de Anastos, blasf. mando y desparicando a un mozo en un momento.

## LA VISITINA

FABRICA DE HARINAS Y PANIFICACIÓN DE RUFINO ASENSIO HERNANDEZ PEÑAS, 59.—TELÉFONO 344.—BADAJOZ

Se compran trigos en pequeñas y grandes cantidades. A los señores labradores: Se admiten cantidades de trigos, a cambio de pan, en las siguientes condiciones: Por cuarenta y seis kilos de trigo, se entregarán de cincuenta panes, de ochocientos gramos, a cincuenta y dos, según clases de trigo.

DE SOCIEDAD

M U J E R !

INFORMACION DE MAGISTERIO

Ha llegado de Mérida el propietario don Manuel Hernández. De Calamonte, don Arsenio Ramos, maestro nacional de Cabaza la Vaca. Ha regresado de Zaira el muy ilustre señor canónigo de esta santa iglesia Catedral, don Enrique Triviño Forte. Hoy sale para Caldas de Oviedo, acompañado de su señora madre, el industrial de esta plaza don Eladio Nieto Martiá. Después de permanecer breves horas en la capital, regresó a Puebla de la Calzada don Andrés Brjano, propietario, acompañado de su familia. De tren a tren estuvo ayer en Badajoz don Francisco Hernández, farmacéutico de Puebla de la Calzada. Llegó de Mérida don Pedro Moraleda, capitán de la Guardia civil. Del mismo punto, don Arturo Sánchez, agente comercial. En uso de licencia ha llegado a esta el maestro nacional don Manuel Saltero de los Santos, corresponsal nuestro en Hinojosa del Valle. Ha venido de Puebla de la Calzada don Juan Fernández Moreno, particular amigo nuestro.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ. Observaciones del día de ayer. Table with columns for 7h, 13h, 18h and rows for Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia, etc.

MILITARES

Firma de ayer. Ayer se pusieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos: Ordenando al Hospital militar el reconocimiento del guardia civil Antonio Sánchez Moreno, y de los reclutas Bonifacio Alvez y Francisco Arzéz. Remitiendo a Capitanía general instancia del teniente de Castilla don Leonardo Sánchez Rico, que solicita recompenza. Remitiendo al alcalde de Puebla del Maestre, resguardo de 10'75 pesetas para Juan Salguero Fernández. Al de Los Santos, ídem por 52 pesetas para José Corrales Molet. Al de Puebla de Sancho Pérez, ídem de 78 pesetas para Francisco Triguero Arroyo. Al de Olivenza, ídem de 123'25 pesetas para Juan Correa Triguero. Al de Oliva de Jerez, ídem por 55 pesetas para Manuel Sánchez Gómez. Al de Aceñal, ídem de 120 para Victoriano Soler Rodríguez. A la Comandancia del 11.º tercio de la Guardia civil, para que ordene la presentación del guardia Antonio Sánchez Moreno en el Hospital militar. Al alcalde de Salvatierra de los Barros, enviándole guía de armas del alférez retirado don Julián González Pérez. Gratificaciones. Por Real orden circular de 16 de los corrientes se concede, entre otros, al capitán del regimiento de Villarrobledo la gratificación de 500 pesetas por un quinquenio por hallarse comprendido en el apartado b, base undécima de la ley de 29 de junio de 1918.

Cuerpo de Veterinaria

Se dispone por Real orden de 16 del presente mes que el personal del Cuerpo de Veterinaria que ingrese en el Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción adquiere iguales derechos y deberes que los actuales asociados procedentes del Cuerpo de Estado Mayor, Sanidad militar y Jurídico militar. Presentaciones. Cumplimentó ayer al general Gobernador: Alumno de Intendencia don Manuel Ruiz López, de la Academia. Día de gala. Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de su majestad la reina madre doña María Cristina, las tropas de la guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares. Servicio para hoy. Pámda, Gravelinas. Jefe de día, señor coronel de Castilla don Luis Navarro. Imaginaria, ctro de Villarrobledo don Amado Pérez. Hospital y provisiones, cuarto capitán de Gravelinas.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER MANUEL ROJAS

SE VENDEN los paños de una raserojera de 450 fanegas. Para tratar, con don Juan Andrés Ortiz, en Villafra de los Barros.

¿Quién osó, procaz e ingrato, difamar su excelso nombre, que es encanto de la vida, dulce bálsamo en que el hombre halla alivio a sus pesares, cuando gime en la aflicción? ¿Quién impudico y liviano la creyó para el desseo, como líbrico incentivo del impuro devaneo donde el alma se corrompe y se atrofia el corazón? No es el hombre que elevando la mirada al infinito, ve que en él brilla y ondea, como líbrico bendito, esa imagen venerada que es martirio y es virtud: La que ejerce, siendo madre, la misión más soberana; la que siendo amante esposa su encomienda es sobrehumana, y por eso resplandece con perenne excelso! Nos lo muestra, a cada instante, el gran libro de la vida donde vemos un poema de ternura no excedida, si fijamos nuestros ojos en el cuadro del hogar; y es que en él, siempre refugio, como el sol en su carrera, ia mujer, ¡alma sublime!, que nos ama y nos venera, porque sin amor no vive: porque nació para amar! ¡Vedla, dulce y cariñosa, con el hijo más ingrato, perdonando sin enojos su protervia y desacato, como Cristo a sus verdugos, tiernamente perdonó! ¡Vedla, que en ósculos santos, su acervo dolor convierte, y que en pos del sacrificio llega hasta la misma muerte antes que mostrar desdenes al hijo que la ofendió! Y mirad como soporta los más cínicos agravios del esposo que mancilla la pureza de sus labios con el beso lujurante que antes diera a otra mujer, y sin embargo le ama aún viéndose preterida, y sus torpes devaneos, humilde y paciente olvida, y se somete al ultraje en horrendo padecer! ¿No la veis, cuando doncella, que ya en los años avanza, cuando pierde poco a poco la ilusión y la esperanza? (Porque acaso es su pobreza el defecto capital). ¿No la veis, como defiende con insolito heroísmo el tesoro de su honra, que en impuro sensualismo quiere el hombre arrebatarle como espíritu del mal? ¿Y quién cual ella mitiga los dolores del paciente? ¿Quién se inflama como ella de caridad tan ferviente, inspirada en los mandatos de la santa religión? Por eso es vil el intento del que zahiere su fama, que si del astro del día inmarcesible es la llama,

jes tan puro como ella, el femenil corazón! Y de las grandes mujeres que nos presenta la historia, debiera guardar el hombre, feliz y grata memoria, ¡porque de ellas proviene su majestad y poder! Pero él, siempre absoluto, los convierte en tiranía, y concula los principios del honor y la hidalguía ¡arrojándose derechos, de que es dueña la mujer! Y así prostrada vive ante la faz del tirano, la que es fiel guardadora del espíritu cristiano; la que es fuerte en la desgracia; resignada en el dolor; la que nos tuvo en su seno y nos alegró la vida; y dulce, fiel y amorosa, nuestros agravios olvida, ¡porque es esclava y es reina, de la virtud y del amor! ¡Ah! cuán horrible sarcasmo es el falso acatamiento que se le rinde, por obra de obligado cumplimiento, al que llama cortesía la galante sociedad, para luego someterla al más triste desamparo, o al infame vilipendio: que con sordido desdoro suelto el hombre hacer alarde de su exigua caridad. ¿Quién, repito, es el osado, que tanta vileza encierra y no admira las virtudes de ese ángel de la tierra, que unas veces, es Susana, para ser otras Raquel? Y al contestarme, dirijo a ciertos hombres mi vista, y ellos son los que insidiosos, con impiedad que contrasta, la injurian, después de hacerlas de sus vicios escabel. Por eso mi frente inclino ante la misma liviana, porque en ella siempre veo la maldad con que se ufana el que cobarde y aleva su pureza mancilló: Por eso mi voz no injuria de la mujer su caída; y al verla tan desgraciada, al ver su honrada pérdida, ¡mi anatema es para el hombre, que impudico el ultrajó! Si sois fuertes, respetad de la mujer su ternura; y amada como ella os ama; y bendicid la pureza que visteis en vuestra madre, como el tesoro mayor; Y honradla, que es heroína, porque os sufre y os perdona; y colocad en su frente del martirio la corona, ¡y arrojados ante ella, porque es reina del dolor!

JORGE SENA DE LA CONCHA, Teniente coronel de Carabineros. Badajoz, 19 julio 1921. Premiada en los juegos florales celebrados en Zamora en 1919.

ACADEMIA LOZANO PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y DE CORREOS SAN SALVADOR, 5.-MÉRIDA

Alumnos ingresados en Artillería: Don Francisco López Ayala, don José Pérez Alvarez y don Rafael Romero López-Tello. Aprobaron primer grupo en varias Academias: Don José Pérez Viñeta, don Manuel Molto, don Crescencio Girval, don Alfredo Girval, don Joaquín Montero, don Vicente Barrantes, don José Pérez Alvarez, don Rafael Romero, don Ramón de la Peña y don Juan Guzmán. Correos: De 6 alumnos, aprobaron 3 el previo y 2 la oposición.

OTTO REINHARDT APARTADO, 98 - SEVILLA - ADRIANO, 28 MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión. REPARACIONES. Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes. Pidanse presupuestos. PARA INFORMES: DON JOSÉ GONZALEZ CORREA MARTÍN CANSADO, 76.-BADAJOZ

BAÑOS DEL CHARCÓN (O DE ARRIBA) AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Aguas ferruginoso-bicarbonatadas, en baño o en bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden. Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay vacas para leche, piano y gramófono. Se arriendan habitaciones a 1'00, 1'50 y 2'00 pesetas diarias. Los señores banistas comen por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañan a los banistas, mayores de edad o niños, se consideran aguitas, la mitad, a los efectos del pago. Durante la temporada, dirigirse al propietario, don ROMUALDO GARCÍA, en Almedralejo.

CARRERAS MILITARES ACADEMIA LLORET

Esta acreditada Academia, la más antigua de Extremadura, ha obtenido en la convocatoria del año actual tan brillante éxito como en años anteriores, como lo comprueba sus 16 aprobados en primero y segundo grupo, y entre ellos el NUMERO 1 DE LA ACADEMIA DE INTENDENCIA, DON MANUEL RUIZ LOPEZ. Profesorado competensísimo y dirigido por el teniente coronel DON MANUEL LLORET VICENTE, ex profesor de la Academia de Infantería y examinador de ingreso durante ocho convocatorias. El curso empieza el día 1.º de septiembre. Para informes y reglamentos, dirigirse al Director, Salmerón, núm. 98, Badajoz.

Muebles :: Baules :: Trabajos de Carpintería

NO HAY QUIEN PUEDA FACILITARLOS MEJOR QUE LA NUEVA FABRICA MECANICA DE Calderón, Sánchez, Chacón y Compañía (S. en C.) Piedad, 2 - MERIDA DORMITORIOS :: GABINETES :: COMEDORES :: DESPACHOS VENDEMOS A TODA LA PROVINCIA

LA CUBANA SECCION DE COLONIALES

Arroz corriente, desde 10 kilos, a 0'55 pesetas. Arroz corriente, por kilos, a 0'60 pesetas. Bacalao Islandia, superior, a 3 y 3'50 pesetas kilo. Garbanzos, a 0'60, 0'70, 1'20 y 1'50 pesetas kilo. Azúcar terrón, superior, a 1'70 kilo. Café, tuete diario, a 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas kilo.

OBRAS PÚBLICAS

Subastas. Hasta las trece horas del día 3 de agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las de Ciudad Real, Córdoba, Cáceres, Toledo, Huelva y Sevilla, a horas hábiles de oficina, para optar a las subastas de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, cuyos datos principales son los siguientes: Carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, kilómetros 113 al 118. Presupuesto de contrata, 13.998'34 pesetas. Plazo de ejecución, hasta el 31 de marzo de 1922, y la fianza provisional, 159'98 pesetas. Carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, kilómetros 59 al 63 y 72 al 77. Presupuesto de contrata, 65.925'01 pesetas. Plazo de ejecución, hasta el 31 de marzo de 1924, y la fianza provisional, 659'25 pesetas. Carretera de Madrid a Portugal, kilómetros 384 al 402. Presupuesto de contrata, 91.787'82 pesetas. Plazo de ejecución, hasta el 31 de marzo de 1924, y la fianza provisional, 917'87 pesetas. Carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, kilómetros 89 al 108. Presupuesto de contrata, 201.911'81 pesetas. Plazo de ejecución, hasta el 31 de marzo de 1924, y la fianza provisional, 2.019'11 pesetas. Carretera de Alarje a la de Albuera a Fregenal, kilómetros 14 al 20 y 31 al 34. Presupuesto de contrata, 62.133'04 pesetas. Plazo de ejecución, hasta el 31 de marzo de 1924, y la fianza provisional, 621'33 pesetas. Carretera de Albuera a Fregenal, kilómetros 12 al 15, 17, 18, 22, 26 al 28, 34, 38 y 47 al 49. Presupuesto de contrata, 69.849'85 pesetas. Plazo de ejecución, hasta el 31 de marzo de 1924, y la fianza provisional, 698'49 pesetas. Carretera de Badajoz a Villanueva del Fresno, kilómetros 42 al 49 y 55 al 60. Presupuesto de contrata, 79.678'90 pesetas. Plazo de ejecución, hasta el 31 de marzo de 1924, y la fianza provisional, 796'78 pesetas. En igualdad de condiciones se admiten proposiciones en los Registros de las Jefaturas antes citadas para las obras de empleo de piedra acopiada, por contrata, de las carreteras siguientes: Carretera de puente del Antría a Almedralejo, kilómetros 25 al 29. Presupuesto de contrata, 34.743'80 pesetas. Plazo de ejecución, hasta el 31 de marzo de 1922, y la fianza provisional, 347'43 pesetas. Carretera de La Haba a la de Madrid a Portugal, kilómetros 9, 10, 11, 12 y 18. Presupuesto de contrata, 30.057'69 pesetas. Plazo de ejecución, hasta el 31 de marzo de 1922, y la fianza provisional, 300'57 pesetas. Las subastas se verificarán ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle Menacho, número 25, el día 8 de agosto próximo, a las diez horas. El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, están de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA VEGA Y CACERES BADAJOZ

En la convocatoria última, se ha obtenido el resultado siguiente: Infantería.—Presentados, 8. Aprobados, 7. Artillería.—Presentados, 1. Aprobado, 1. Ingenieros.—Presentado, 1. Ingresado, 1. El alumno don Luis Iglesias Carrasco, ingresado en la Academia de Ingenieros, ha hecho su preparación en un curso. Además de los directores, forman parte del cuadro de profesores, don Adolfo Rodríguez Agarra capitán de Infantería, y don Carlos González Huertas, catedrático de Geografía e Historia en el Instituto General y Técnico de esta provincia. Pidanse reglamentos y detalles a don Carlos Cáceres, cuartel de la Guardia civil, Badajoz.

VERDADERA OCASION

Se venden un coche «OPEL», 9 HP., cuatro cilindros, radiador argu-lado, consumo nueve litros por 100 kilómetros, cuatro asientos, herramienta completa. Y un camión «N. A. G.», 50 HP., para cinco toneladas. Diríjase a DON JOSÉ PÉREZ DEL BOSQUE, Agente de Negocios, Santa Catalina, 31, MÉRIDA. PRECIO, 250 PESETAS

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta, farmacias y droguerías.

SECCION ADMINISTRATIVA Trámites. A la Dirección general se remite oficio de existencia de don Angel Silverio Méndez Utrera, maestro interino de Villalba de los Barros, a fin de que se dicte resolución por haberse recibido sin tal requisito, sin duda por olvido. A don José Antonio Sánchez, de Santa Marta, se traslada decreto marginal de la Dirección general relativo a su reintegro en escuelas. A don Emilio Herrero, de Aceñal, se comunica Real orden de 22 de junio reconociéndole tiempo de servicios interinos sin citación de punto en el escalafón. Igualmente a don Cándido Luis Jiménez de Jerez, y a don Francisco Martín, de Villanueva de la Serena. Al Rectorado de Madrid se remite recibido de haber entregado a don Agustín L. Ruiz Roso título de practicante en Medicina. A la Dirección general se remite certificación de cese de la maestra excedente María de la E. Apute. A la Junta de Pasivos se remite instancia de doña Micaela Muñoz Ferrer, que solicita traslado de pago de su pensión de orfandad de Salamanca a Badajoz. A la Ordenación de pagos se remiten nóminas del personal de la Sección corresponsales al mes actual. Se remite para su entrega a doña Isabel López Santiago, de Almedralejo, oficio enviado por la Sección de Cáceres. Cuentas de material. Se advierte a los señores maestros del Hospicio don Pelayo González y don Agustín Castaño que tienen que rendir la cuenta del material de aduitos de todo el año y no del trimestre que han presentado. La cantidad líquida a invertir es la de 55'58 pesetas para cada uno. Es urgente la remisión de esta cuenta porque de lo contrario no podrían percibir el material. INSPECCIÓN Trámites. El alcalde de Zalamea pide autorización para trasladar una escuela a los altos del Ayuntamiento. El de Valverde de Leganés da cuenta del resultado de la visita escolar hecha por la Junta local de Primera enseñanza. El maestro de Peralada del Zaucejo envía extractos de los ejercicios efectuados por sus alumnos con motivo de los pasos escolares. El alcalde de Puebla de la Calzada y el maestro de dicha localidad dan cuenta de la celebrada exposición escolar. El director general pide estado general de las escuelas clausuradas en la provincia por el mal estado de los locales. El maestro de Zaira, señor Rasero, traslada una comunicación laudatoria de aquella Junta local. El de Higuera de Vargas participa la clausura de las clases y la exposición escolar con reparto de ropas donadas por nuestro reverendísimo Prelado. (La inspección aprovecha este momento para elogiar este desprendimiento generoso de su ilustrísima.) A la Dirección general de Primera enseñanza se envía expediente incoado por el Ayuntamiento de Valencia del Mombrey para la construcción de locales escuelas por cuenta del Estado. A los alcaldes de Castuera, Villanueva de la Serena y Cabeza del Buey se les

recomienda aprovechen el periodo de vacaciones para introducir mejoras en los locales escuelas.

A la Delegación regia de Primera enseñanza se le oficia sobre fin de curso, mejora de locales y ofrecimiento de solares al Estado para construcción de los nuevos grupos. Se delega en los maestros de Siruela, señores Quirotana y Valdés, para recoger los nuevos locales escuelas de Sancti-Spiritus. Al Alcalde de este pueblo se participa el acuerdo anterior. Se remite al ordenador general las nóminas del personal. ASOCIACION PROVINCIAL. Se ha recibido carta de don Juan Francisco Fera Cano sobre el pago de cuotas. Se le contesta dándole facilidades, en la inteligencia que mientras esté en descubierta permanecerá en suspenso sus derechos como socorrista. Se le escribe a don Eduardo Vincenti comunicándole los acuerdos. A don Juan Santiago Fonseca se le escribe remitiéndole circular para que haga trabajos de propaganda a favor de las muestras de adhesión al señor Vincenti. Los habilitados señores Durán y Trujillo han ingresado las cuotas de junio, la defunción de don Antonio Redondo Palomino, la tercera, cuarta y quinta de edad de doña Teresa Exjojo Durán y la segunda de previsión de don Francisco Morán Nevado y de don Manuel García Pérez. Don Juan Francisco Fera Cano y don Pedro Sánchez Ajoza, escriben sobre abono de cuotas. Se les contesta. Se pasan las relaciones y recibos a los señores habilitados para que descuenten en el próximo pago la mensualidad corriente, la defunción de doña Benigna Callejo, de Aceñal; la primera de previsión de don Juan Blanco; la segunda de ídem de doña Virginia Arellano y de doña Amparo Rey; la quinta, sexta y séptima de edad de don Gregorio N. María, y la sexta, séptima y octava ídem de doña Teresa Exjojo Durán. El vocal por Jerez manifiesta su entusiasmo por la idea de patentizar al señor Vincenti el cariño y gratitud del Magisterio de la provincia, manifestando que los maestros de su pueblo se comprometen a adquirir el libro y pide instrucciones para dirigirse a los socios del partido. Se le contesta dándole las instrucciones que desea. El mismo entusiasmo e interés demuestran los de Zaira y Almedralejo, participando haber dirigido circular a los pueblos para que todos reanuden la iniciativa de referencia, habiendo remitido ya el primero algunas adhesiones. Dado lo perentorio del plazo—hasta el 31—se ruega a los señores socios que sin necesidad de nuevas excitaciones, se apresuren a escribir a sus habilitados a fin de que les hagan el descuento para la adquisición de la edición escolar de El Quijote por Vincenti. Tengan en cuenta que así lo demanda la deuda de gratitud que con él tenemos contraída y que del mayor o menor éxito todos nos haremos responsables y, por lo tanto, sufriremos las consecuencias. Se ha recibido un giro de 10 pesetas, con destino al pago de cuotas, impuesto por don Pedro Sánchez Arjona. El beneficiario de doña Dolores Marcarro Vargas, de Trujillos, ha solicitado el socio. Se ha procedido inmediatamente a incoar el expediente y tan pronto como esté terminado se girará.

EL CURSO EMPIEZA EL 1.º DE AGOSTO

VERDADERA OCASION

Se venden un coche «OPEL», 9 HP., cuatro cilindros, radiador argu-lado, consumo nueve litros por 100 kilómetros, cuatro asientos, herramienta completa. Y un camión «N. A. G.», 50 HP., para cinco toneladas. Diríjase a DON JOSÉ PÉREZ DEL BOSQUE, Agente de Negocios, Santa Catalina, 31, MÉRIDA. PRECIO, 250 PESETAS

Genero Doncel. - Badajoz

Automóviles Abadai-Buick

